

USO INFORMA 13-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

PDI LABORAL

Foro de la reunión/negociación

FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL

Lugar de la reunión/negociación

15 de marzo de 2019

Al final todo llega, incluso la campaña electoral también termina en el día de hoy a las 23:59 horas, y descansaremos todos un poco más.

Permítenos antes de concluir esta campaña que, al menos, enumeremos brevemente los logros alcanzados y los principales compromisos que nos marcamos en **USO** para el colectivo del PDI Laboral:

- **USO** fue una de las organizaciones sindicales que denunció parcialmente el vigente Convenio Colectivo, y, gracias a ello, se ha negociado persistentemente (durante 3 años) y conseguido la homologación salarial para los Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores. Independientemente de cuando se firme el nuevo Convenio, el incremento salarial será de aplicación, con carácter retroactivo, desde el 1 de enero de 2019.
- **USO** reivindicará y luchará con el mismo tesón, en las negociaciones de este nuevo Convenio, para mejorar las condiciones salariales del resto de figuras del PDI laboral: Ayudantes, Ayudantes doctores y Asociados.
- **USO**, como así consta en el acta de la Comisión Negociadora del Convenio, firmará el nuevo Convenio si el artículo 36 no se toca (promociones automáticas: Ayudante a Ayudante doctor, y Ayudante doctor a Contratado doctor), es un tema que puede venirle muy bien a algún que otro sindicato para medrar, pero no a **USO** donde siempre hemos tenido muy clara nuestra función, que no es otra que la de conseguir mejoras para el colectivo, no perjudicarlo, para eso ya están otros. Hasta la firma del nuevo Convenio, sigue vigente el actual. Por tanto, las promociones automáticas ni han desaparecido, ni van a desaparecer.
- **USO** defenderá que para la promoción de Profesor contratado doctor a Profesor TU, prime el criterio de la antigüedad en la acreditación de TU.
- **USO** defenderá la inclusión de los colectivos PCI y becarios predoctorales (FPI, FPU, etc) en el Plan de Acción Social de la UEx.
- **USO** exigirá que se contabilice de forma correcta la carga de trabajo de todo el profesorado.

Recuerda que la votación se celebrará el martes 19 de marzo, en horario de 10:30 a 18:00 horas, debe existir una cabina con las papeletas (**azules**) y sobres (blancos) para las elecciones al **Comité de Empresa de P.D.I. laboral**. Si tuvieras cualquier atisbo de duda, estarán a tu disposición los interventores de **USO** y, entendemos, que los de cualquier otro sindicato, así como los miembros de la mesa electoral, para disipar cualquier contratiempo que se produjera.

Desde **USO** solicitamos tu confianza, pero, ante todo, que participes en estas elecciones sindicales, dado que sería muy importante que la participación fuera muy alta, de cara a la imagen que podamos trasladar a la sociedad.

Recibe un cordial saludo desde la



Sección Sindical de USO-UEx
Universidad de Extremadura
POR UNA UEX SIN DISCRIMINACIÓN



USO INFORMA 13-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

**PORQUE EL 19 DE MARZO
PUEDE SER UN DÍA HISTÓRICO,**

**NO DEJES DE PARTICIPAR
EN ESTAS ELECCIONES.**



¡QUE NO TE CUENTEN PELÍCULAS...!



**Sección Sindical de USO-UEx
Universidad de Extremadura
POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**

